

Medellín, Septiembre 07 de 2017

Señor
RAUL ANTONIO GUZMAN CIFUENTES
TSISISTEMAS
Calle 49 # 99 – 70
Medellín

Ref.: Aceptación expresa e incondicional de la oferta

En mi condición de Rector de la I.E. INEM José Félix de Restrepo, con fundamento en ley 715 de 2001 y acuerdo No. 04 de mayo 25 de 2016, cordialmente le manifiesto que analizado el menor precio y verificados los requisitos habilitantes de la oferta presentada a la Invitación Pública No. **065-2017** del 31 de Agosto de 2017, por recomendación del comité evaluador de las mismas, acepto expresa e incondicionalmente la propuesta presentada por usted.



Fernando Antonio Carvajal Oquendo
Rector